

El Fogaril

Boletín informativo cultural del municipio de
Ainsa-Sobrarbe

Depósito legal HU-164-1987. Marzo de 1.988. Nº 7.



CASTILLO ABAD JOSE MARI
AVD. SUBIERA, 13 1.
(AINSA)

EDITORIAL

Algunos artículos de los anteriores números han provocado cierta polémica. Eso es bueno porque es mejor que haya discusiones sobre una opinión sincera que se hace pública que expresar esas opiniones a través de murmullos o cotilleos. Ese es uno de los objetivos de esta Revista: que quien tenga algo que decir lo pueda hacer a través de estas páginas, libre y honradamente.

Otro es que los vecinos de este municipio tengan una información real sobre los temas vecinales, de los que a menudo se habla. Por eso se publican las actas de los Plenos, para que conozcamos todos los asuntos que allí se tratan y para que las opiniones que allí se dan no se modifiquen luego en la calle.

También intenta este Boletín que sitios como el "mentidero" cambien de nombre. Que se siga hablando en la solana, como siempre, pero con mejor información.

CONTENIDO

EDITORIAL	Pág	2
PLENOS Y SESIONES DEL AYUNTAMIENTO	Pág	3-7
COMENTARIO SOBRE EL ARTICULO "NO ES TAN FIERO EL LEON COMO LO PINTAN" (C. C. L.)	Pág	8
CRITICAS CONSTRUCTIVAS (José M. Castiello)	Pág	9-10
OCIO Y TIEMPO LIBRE (Trinidad Grasa)	Pág	11-12
EL MUNICIPIO HACE 150 AÑOS (José A. Murillo)	Pág	13-14
APUNTES DE ANTROPOLOGIA (Emilia Puyuelo)	Pág	15-16
RECETARIO POPULAR (Montse Olivo y Emilia Puyuelo)	Pág	17
DIA MUNDIAL DE LOS DERECHOS DEL CONSUMIDOR (O.M.I.C.)	Pág	18
CAMPOS DE TRABAJO Y VIAJES (Servicio Social de Base)	Pág	19-20
HISTORIAS DE MIGUELITO (Emilia Puyuelo)	Pág	21
BANDOS Y COMUNICADOS	Pág	22-23
VARIOS	Pág	23

PLENOS Y SESIONES DEL AYUNTAMIENTO

SESION EXTRAORDINARIA DE 24 - 2 - 88

1.- SUBVENCIONES D.G.A. EN MATERIA DE BIENESTAR SOCIAL.

Vista la Orden de 28-12-87 del Departamento de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo, se acuerda solicitar subvenciones para rehabilitación y equipamiento de los Centros Sociales de:

1.- ARCUSA	765.490 ptas.
2.- BASTON	2.114.260 "
3.- CANFORROTUNO	1.135.846 "
4.- GUASO	972.000 "
5.- OLSON	390.000 "

2.- EXPOSICION "GREENPEACE"

A propuesta de la Comisión de Cultura se autoriza un gasto de 35.000 ptas. para una exposición de la Organización Greenpeace.

SESION ORDINARIA DE 8 - 3 - 88

Con la ausencia del Concejal D. Luis Fantova, se trataron los siguientes puntos:

1.- INFORMES DE PRESIDENCIA Y ACUERDOS QUE SE MOTIVEN.

- Se han recibido subvenciones de 544.883 ptas. del Plan Canon 83 y 500.000 ptas del Plan IRYDA 87, para la reparación de la Carretera de Arcusa ya efectuada.
- Se han solicitado subvenciones para el Curso 87-88 del Colegio Sobrarbe, 10.804.899 ptas a la Diputación Provincial y 200.000 ptas a la C.A.2.A.R.
- La D.G.A. comunica que de no realizarse las obras de rehabilitación del Centro Social de Paules antes del 31 de julio del 88, se perderá la subvención concedida.
- La Diputación Provincial ha concedido subvención para la Expoferia, edición 87, de 850.000 ptas; habiendo sido solicitado a la D.G.A. en déficit restante.
- Habiendo quedado desierta la subasta de obras del Complejo Deportivo, se ha actualizado el Presupuesto y reducido obra para dejarlo en la cantidad inicial de 22.573.308 ptas.

- Se aprueba por unanimidad el pliego de condiciones para sacarlo nuevamente a subasta.
- Se han señalado las siguientes obras para su inclusión en el Plan de Mejoras Territoriales y Obras de la Zona del Sobrarbe y la Ribagorza:
 - . Abastecimiento de agua y saneamiento de Guaso y Banastón.
 - . Caminos rurales a Buchitar, Bruello, La Lecina, La Ripa y Santa María de Buil.
 - . Mejora y revestimiento de las acequias de Guaso y Lecinué.
 - . Transformación en regadío del Llano de Banastón, donde actualmente se está realizando la Concentración Parcelaria.
 - . Camino del Plano de Olsón.
 - . Camino a Mondot.

- Se acordó con la Entidad Organizadora de la Vuelta Ciclista a España que Ainsa sea Meta Volante en 1.988. El coste de 112.000 ptas se sufragará con donaciones de comerciantes e industriales de la localidad.
- Eléctricas Reunidas de Zaragoza ha abonado la Tasa de palomillas de 1.987, por 435.432 ptas.
- Informa el Alcalde de la reunión mantenida con los vecinos del Polígono 15, para exponer la propuesta del Ayuntamiento sobre financiación de la pavimentación del Polígono.
- El M.E.C. ha solicitado la cesión de un solar próximo a las Escuelas para construir dos aulas de párvulos. Se barajan las posibilidades de compra, permuta y expropiación.
- Informa el Sr. Alcalde que en el Colegio Sobrarbe los alumnos se negaron a comer durante un día en señal de protesta por la mala calidad y falta de higiene en la comida. El Sr. Escartín manifiesta que algunos alumnos que utilizan el transporte escolar, tienen un comportamiento deplorable, provocando diversos destrozos en los autocares. Se recordó la necesaria estatalización del Centro.
- La Dirección de la Salud advierte al Ayuntamiento de su responsabilidad en la correcta cloración del agua de consumo, puesto que algún análisis ha dado bajo nivel de cloro.
- Se informa que la D. Provincial ha pagado la certificación de las obras de acceso a la Ribera de Guaso por 3.292.000 ptas. El Ayuntamiento aporta 581.000 ptas.
- Eléctricas Reunidas ha enviado 22.400 ptas por los daños causados en el acceso a la vivienda de Antonio Buil, en la calle Ballera.

- Se informa que el día 15 de mayo es posible que se celebre el 3º Campeonato de Pesca de Salmónidos de Aragón, con sede en Ainsa y a realizar en los Cotos de Labuerda y Lafortunada.
- Iniciados los trabajos de rehabilitación de la antigua escuela de Guaso para Centro Social, y al quedar al descubierto la madera del tejado, se observan deficiencias en su conservación. A juicio del arquitecto municipal, debería solucionarse con un tratamiento específico, mientras que la mayoría de los vecinos opina que dicha madera debe ser sustituida por vigas prefabricadas. Esta sustitución aumenta el presupuesto en 61.000 ptas. La Corporación acuerda que decidan los vecinos siempre que no se rebase dicha cifra.

2.- PLAN DE CAMINOS DE LA DIPUTACION PROVINCIAL.

Se acuerda solicitar la inclusión de los siguientes accesos:

- . Camino a Buchitar.
- . Conservación carretera Ainsa-Arcusa.
- . Asfaltado Camino Real de Olsón.
- . Conservación de accesos núcleos de Banastón.
- . Acondicionamiento Camino de Bruello a Coronillas.
- . Construcción de acceso La Lecina - La Ripa.
- . Mejoras de acceso a Sta. Mª de Buil.
- . Mejora del acceso a Las Bellostas.
- . Terminar asfaltado acceso a Casa Lanau, de Arro.

3.- CERTIFICACION Nº 2 Y FINAL DE PAVIMENTACION DE ARCUSA.

Por importe de 5.556.926 ptas, que hace un coste de la Obra de 13.548.649 ptas. Se acuerda remitir a la D. Provincial y solicitar adicional de 3.061.671 ptas para atender al coste total de la obra.

4.- PROPUESTA SOBRE GUIAS MONUMENTALES

La Corporación acepta la propuesta de la D.G.A. de Guías para mostrar la Villa a sus visitantes durante los meses de julio y agosto, por un coste total de 60.000 ptas.

5.- RUTAS CULTURALES DE PRIMAVERA.

Se acepta la propuesta de la Comisión de Cultura, que consta de un concierto de música clásica, otro de guitarra y dos obras de teatro infantiles, a realizar entre abril y junio y con la aportación municipal de 150.000 ptas y D.G.A. 225.000 ptas.

6.- REPARACION DE LA CARRETERA DE ARCUSA.

Se aprueba la factura presentada por D. Vicente Fuster que asciende a 1.794.883 ptas, y remitirla a la Diputación Provincial.

7.- INSTANCIAS Y SOLICITUDES.

1. Hotel Mesón de L'Aínsa, S.L.
 - Para la ampliación del Restaurante se debe realizar expediente de actividades molestas.
 - Se concede licencia para vallar solar, debiendo separarse por lo menos 2 metros del camino de los Palacios.
 - Se concede licencia para colocar puerta de entrada al aparcamiento y cartel indicador del mismo.
 - Para instalación de depósito de gasóleo, cubrir aparcamiento y ampliar acera, deberá presentar proyecto redactado por técnico competente.
2. Emilio Murillo Sierra: se concede licencia para nave agrícola.
3. Luis Coscolluela Coscolluela: se remitirá informe del Arquitecto Municipal referente a caseta de huerto.
4. Antonia Rivera Fes: deberá presentar proyecto para la instalación del tanque de gasóleo en avda. Ordesa nº 8. Para instalación de toldo en su establecimiento comercial, se deniega la solicitud por no cumplir normas de altura y vuelo.
5. Escuelas Públicas: de las solicitudes presentadas se acuerda proceder al cambio de la boca del tanque de gasóleo, el resto de las peticiones serán estudiadas por la Comisión de Cultura y Educación.
6. Jesús Sabirón: se incluye su petición en el Plan de accesos del IRYDA.

8.- HUERTOS DE LA ALAMERA.

La construcción del acceso que quedó cortado al realizar los muros, se gestionará ante Confederación H. del Ebro.

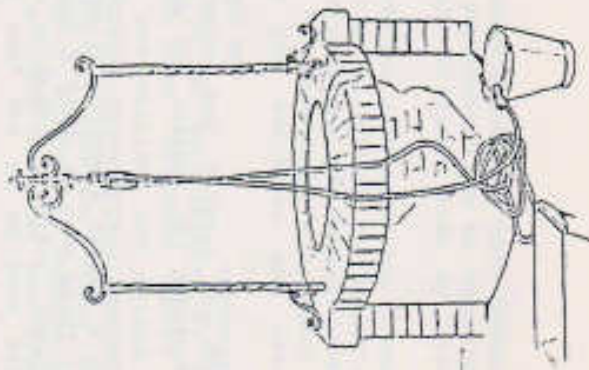
9.- PAGOS Y FACTURAS.

- . CERCADOS ALTOARAGON (Valla del Instituto) .. 70.812 ptas.
- . EXCAVACIONES GARCES (Acequia de Guaso) 12.544 "
- . LUYMA (Tapas de registros) 13.822 "
- . VARIOS 18.700 "

10.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

- Relativo a las manifestaciones realizadas en un Pleno anterior con ausencia del aludido, por el Sr. Escartín, sobre la conveniencia de vigilar de cerca al concejal Sr. Viscasillas, éste manifiesta que sus actuaciones se producen dentro de la legalidad municipal y en conveniencia con los acuerdos previamente tomados. El Sr. Escartín contesta que él dice las cosas como son, a lo que siguió una agria polémica salpicada de ataques personales entre ambos.
- El concejal Sr. Lanau se interesa sobre lo siguiente:
 - . Terminación de las defensas del río Ara (Huertas de Guaso).
 - . Expediente de abastecimiento de aguas a Guaso.
 - . Instalación de paneles informativos.
- El Sr. Escartín pregunta sobre si el Puente de Siete Fuentes no se ha construido demasiado alto, El Sr. Alcalde manifiesta que, respecto al proyecto de obras expuesto al público como marca la ley, se ha rebajado la altura en 40 cm., y se ha retirado 3.5 metros de la casa del Sr. Chéliz.

A las 21:30 horas se levanta la sesión.



COMENTARIO SOBRE EL ARTICULO "NO ES TAN FIERO EL LEON COMO LO PINTAN"

Este artículo, como es sabido, ha dado que hablar..., y yo quiero tocar algún punto que no se comentó en la acertada colaboración de la hoja parroquial.

En el artículo anteriormente nombrado de "No es tan fiero el león como lo pintan", hacía la impresión de que se quería hacer ver que los "Heavy" son la mayoría de los jóvenes de esta comarca. Y por suerte o por desgracia esto no es así. Ricos, pobres, hijos de comerciantes, hijos de ... también pertenecemos a la juventud del Sobrarbe. No quiero discutir si somos mejores o peores que ese otro determinado grupo de jóvenes, cada uno que piense lo que quiera.

En el artículo también se comentaba que necesitaban un local, y en este pueblo es verdad que la juventud necesita un local de reunión. Pero si este grupo ha de "apoderarse" del local, mejor que no exista, porque mucho me temo que acabaría deteriorado: colillas por el suelo, vidrios de "birras", etc. Pero yo me pregunto, ¿y las instalaciones deportivas?, lo que es por ellos estarían muertas de risa, y por lo menos a mí me parece, por lo que veo, que es un buen sitio (ya que no hay otros) para reunirse un grupo de amigos, charlar, jugar un partido de baloncesto o fútbol y pasar un buen rato. ¡Que todo no consiste en reunirse un grupo de chicos y chicas a ir a beber a un bar mientras charlan!

Ya sé que todos los jóvenes del Sobrarbe queríamos lugares de "recreo", pero opino que, primero hay que aprovechar lo que tenemos y luego pedir más.

CRITICAS CONSTRUCTIVAS

El desarrollo de la democracia exige información, transparencia y crítica. Es claro que con el nacimiento de este Boletín la información municipal es más amplia, veraz, llega a todos los vecinos y facilita el que cada uno de ellos forme su opinión personal sobre la cuestión de que se trate. Pero también es evidente que la crítica se sigue ejerciendo primordialmente en la calle, en los bares y en las tertulias, sin que ello facilite el contraste con otras opiniones colectivas, sobre la misma cuestión, pero distintas. Me pregunto ¿qué cauces pueden crearse para que esa gran discusión colectiva, enormemente enriquecedora sin duda, para toda la sociedad, incluida la Corporación Municipal, sea posible de forma normal y permanente?

La concepción paternalista de sacrificarse por el pueblo sin contar con él, sin que sea él quien decida, pese a todo el altruismo y amor que los inspire, de hecho desconfía del pueblo, lo considera menor de edad y cree que tiene que decidir por él lo que le conviene. Es el pueblo el que debe gobernar, el que debe decidir a través de la participación, de forma que pase de ser espectador que se interese, divierte o irrita con las actuaciones municipales, a protagonista de las mismas.

Parece que cada uno va a lo suyo, a "pasarle bien" en el seno de unos microgrupos de amigos o familiares, renunciando a sacrificarse por otros, actuando individualmente o en grupos corporativos interesados, cuando sería interesante un comportamiento más social y cívico que facilite una crítica constructiva a través de los cauces normales, como pueden ser el escrito al Ayuntamiento o la colaboración en el Boletín, a falta de otros medios más eficaces.

Aun así parece que satisface más emplear calificativos como "cabezas de chorlito", "chupópteros", "todos son iguales", referidos a los que ejercen una representación social, mientras se sacan provecho individual de las posibilidades de depredación que puedan ofrecernos, que contribuir con aportación constructiva.

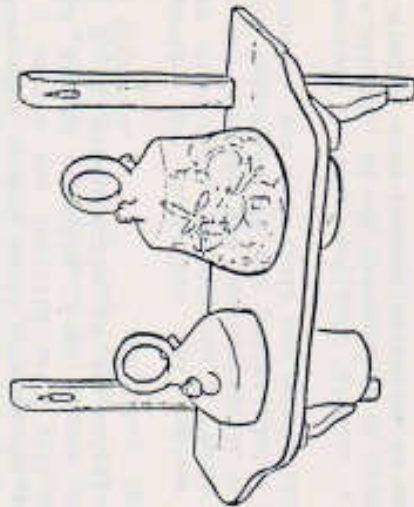
No es intención de este artículo ofender a nadie, y si alguien se siente aludido, es más conveniente un examen de conciencia que pañar al ataque, como inconscientemente se suele hacer.

Una vez más recalcamos que este Boletín está abierto a cualquier colaboración, ya sea de "hippies", "carrozas", "heavys", "mods", "punkies", "maciellos", "trotskistas", "fascistas", e incluso de "normales", grupos en los que tan ligeramente se encasilla a las personas que, al fin y al cabo, todos somos mortales.

Asimismo me parece conveniente que el que desee opinar respecto a algún artículo publicado en este Boletín, se dirija al mismo y no que lo haga a través de otras publicaciones, aunque las lean todas. Me refiero al artículo de la Hoja Parroquial firmado por F. C., referente al publicado en el Boletín anterior por M^{te} Jesús Ruiz, cuyo apellido no figuraba en la lista de autores.

Por otro lado, los que elaboramos este Boletín no somos necesariamente partícipes de las colaboraciones que en él se publican.

Queda, por último, una observación. Todo artículo que llegue a la redacción debe figurar con nombre y apellidos. Si alguien desea permanecer anónimo puede hacerlo saber y, en la publicación, aparecerá sólo con las iniciales, pero no nos comprometemos a publicar ningún artículo sin firmar, por más que en un pueblo, al final siempre se sepa por un motivo u otro de quién provino.



OCIO Y TIEMPO LIBRE

Nos sorprende cómo en esta sociedad, en la que todos estamos pluriempleados (hasta los que están oficialmente en el paro), y en la que siempre tenemos prisa, pareciendo que no queda tiempo para nada, por todas partes nos hablen de "tiempo de ocio", "tiempo libre", "educadores de tiempo libre", "monitores de tiempo libre"... ¿Es que ahora no somos capaces, por nuestros medios, de encontrar la forma de ocupar nuestro tiempo libre?

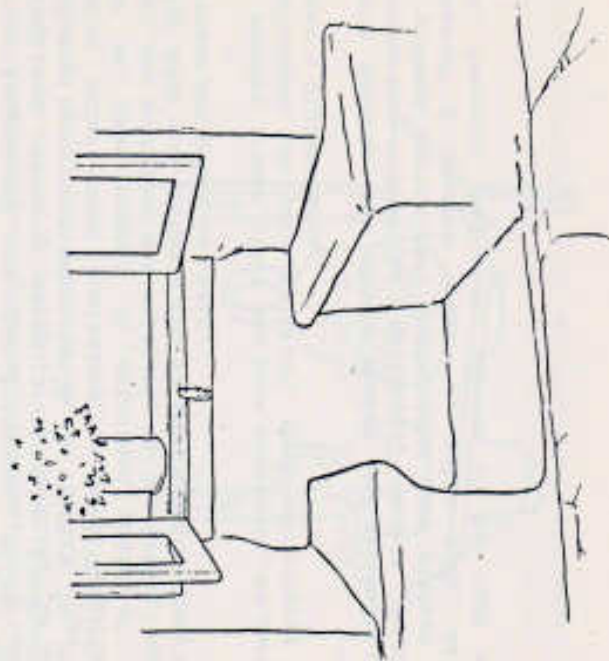
Siempre ha existido tiempo para el trabajo y tiempo para el descanso. En ambos es importante la realización personal y la formación humana. Vivimos en una sociedad en la que las palabras planificación, programación, organización, estructuración... están tan al día que hasta esperamos que nos digan cómo hemos de ocupar nuestro tiempo libre y es tan cómodo no pensar y no decidir que, si no hay alguien que planifique, organice, programe... llegamos a la fatal conclusión del: ¡qué aburrimiento!, ¡es que en este pueblo no hay nada! ¿No será que nos estamos olvidando de que en cada uno de nosotros hay eso que se llama iniciativa, imaginación, inquietud, ilusión... y que lo mismo que se cultiva, educa y estimula la memoria, la inteligencia y la voluntad para ser eficaces en el trabajo, hay que educar y estimular estas otras cualidades no menos importantes, para encontrar en cada momento la actividad aparente? Si estamos fatigados, esa actividad nos relajará, si deprimidos, nos estimulará, si los años nos amenazan con su imperdonable "paso del tiempo" responderemos con ganas de vivir.

Que nuestro tiempo libre sea para construir, no para destruir, para participar, no para criticar, para encontrarse y no para disgregarse o distanciarse.

Nuestro entorno nos ofrece muchas posibilidades y aspectos que desconocemos. Nuestras entidades, muchas actividades en las que podemos participar. Deterremos para siempre la palabra "aburrimiento" y sepamos elegir y, sobre todo, no busquemos culpables. Pensemos, más bien, qué es lo que cada uno podemos aportar.

Actividades que actualmente hay organizadas en las que puedes participar:

- El C.A.S., con sus diferentes secciones (piragüismo, montaña esquí, baloncesto, campamentos, fútbol, y cualquier iniciativa que puedas sugerir.
- La revista "O Fogaril".
- El grupo de teatro.
- La Fundación Pública "La Morisma".
- Clases de idiomas (Inglés y francés).
- Gimnasia y danza.
- Judo y taek-wondo.
- Graduado escolar.
- Pintura.
- Fotografía.
- Formación bíblica.
- Música (solfeo, piano, rondalla).
- Cruz Roja de la Juventud.
- Cursos, conferencias, participación en la Comisión de Cultura del Ayuntamiento.



EL MUNICIPIO HACE 150 AÑOS

Don Pascual Madoz (Pamplona, 1806 - Génova, 1870), estudió Derecho en la Universidad de Zaragoza, y como joven estudiante participó de modo entusiasta en los años del Trienio Liberal. Emigró a Francia en 1823 y retornó en 1833 a España. En 1835 era abogado en Barcelona y editor del periódico progresista El Catalán. Desde 1836 fue diputado en todas las legislaturas de Cortina en el Partido Progresista. En 1848 publicó su monumental Diccionario Geográfico, Estadístico e Histórico de España, de 15 volúmenes.

En esta obra recoge todos los pueblos y ciudades de la España de mediados del siglo pasado, haciendo de cada uno de ellos una descripción más o menos extensa. Los datos que generalmente aporta son: nombre del pueblo, situación y clima, término municipal, caminos y carreteras, correos y diligencias, producciones agrícolas e industriales, comercio, población, riqueza, historias, etc. Para la recopilación de tal cantidad de información, contó con colaboradores que abarcaron todo el territorio nacional, recogiendo los datos según los cuestionarios que Madoz les envió.

Sirviéndonos de este diccionario, en próximas ediciones de O Fogaril, veremos cómo describe Madoz los núcleos que a mediados del siglo pasado se hallaban en lo que actualmente se denomina Aínsa-Sobrarbe.

Para empezar este recorrido, ningún pueblo mejor que Morillo de Tou, que de ser un marueño ha pasado a convertirse en el núcleo más pulido del municipio.

MORILLO DE TOU: lugar con ayuntamiento en la provincia de Huesca (12 leguas), partido judicial de Boltaña (2 leguas), audiencia territorial y capitanía general de Zaragoza (26 leguas), diócesis de Barbastro (7 leguas). Está situado en el vértice de un cerro como a 8 minutos del río Cinca, resguardado del Norte por la altura del cerro que lo circunda, con clima frío y propenso a pulmonías. Forman la población 19 casas, de las cuales la mitad están reunidas y las demás a corta distancia; en ellas está comprendida la casa llamada el Castillo del Señor, de antigua construcción, y la municipal, mala y pequeña. Hay un pozo que abastece de agua a los vecinos, e Iglesia Parroquial (Santa Ana), cuyo curato es de primera clase de presentación del señor Marqués de Camarasa. Confina el término por el Norte con montes de Aínsa; Este con el río Cinca; Sur con el de término de Coscojuela, y Oeste con el de Bull, corriendo por dentro de él el menciona-

do río Cinca, que por hallarse su cauce en declive, causa en sus avenidas algunos perjuicios en las tierras. El terreno es casi todo monte a excepción de un trozo de llano que está plantado de vides y árboles frutales, siendo la calidad de éste mediana, y el restante malo y pedregoso. Hay también un pequeño pedazo de huerta que se riega con las aguas del Cinca. Los caminos son de herradura locales, a excepción del general que conduce de Barbastro a Francia, todos en buen estado.

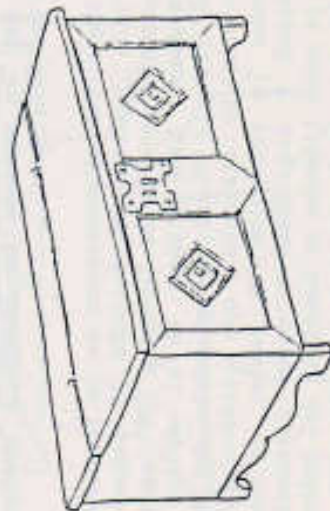
Producción: trigo, poco vino y legumbres; cría ganado lanar y cabrío.

Población: 19 vecinos, 141 almas.

Riqueza imponible: 12.474 reales.

Contribución: 1.570.

Próximo número: OLSON Y ARRO.



APUNTES DE ANTROPOLOGIA

Severino Pallaruelo Campo, nacido en Puyarruego, es autor de un interesante libro titulado: "Viaje por los Pirineos misteriosos de Aragón".

Es un investigador de las tradiciones de nuestras tierras. En este libro se ocupa sobre todo de datos relativos a lo cotidiano, mitos, ritos y creencias de las gentes del Pirineo Aragonés, que se suelen inscribir como supersticiones, pero que poseen profundas raíces perdidas en el pasado remoto. Es uno de los pocos sobrarbenses que han dedicado parte de su tiempo a recopilar sistemáticamente costumbre y tradiciones pirenaicas en nuestros días, viendo que con cada abuelo que muere, un caudal de conocimientos no escritos sobre antiguas creencias, se va con ellos.

El libro quiere dejar constancia de algunas parcelas de la mentalidad de los altoaragoneses, aquéllas que aparecen rodeadas de la oscuridad misteriosa de la magia y los tesoros a lo desconocido e inexplicado. Toca el tema de los árboles, el agua, los animales, el fuego, las piedras y las brujas, todos ellos de gran interés. Hemos elegido el de las brujas por ser muy curioso y poco conocido.

Quiénes eran: Digo eran y no son, porque la mayor parte de las historias referidas a brujas que he oído en los pueblos de estas montañas, hablan de personajes que ya murieron. Son muchos los viejos que han tenido problemas a causa de las brujas o de los brujos. En principio, no parece que las brujas fueran todas de un mismo grupo de edades o de un estatus social determinado. En un pueblo muy cercano a Sabiñánigo he oído hablar de una bruja que se casó y pasó por varias casas del pueblo para invitarles. En una casa no quisieron abrirle y aquella tarde murieron todas las vacas de aquella casa. Un caso verdaderamente curioso es el de un matrimonio, de Murillo de Gállego, en el que tanto la mujer como el marido eran brujos.

Cómo aprendían: Un hombre de mi pueblo que murió hace pocos años, me dijo ante mi insistencia en las preguntas sobre brujería: "¡mocé, mucho preguntas, ¿no te querrás fer brujón, que fulano se fi zo brujón y sí, paiceba que le iba bien. Compró otro par de machos, casó a filla ta buena casa, cogeba asabelo, más que os otros do lugar, pero a la fin, un día se le abrasó a casa

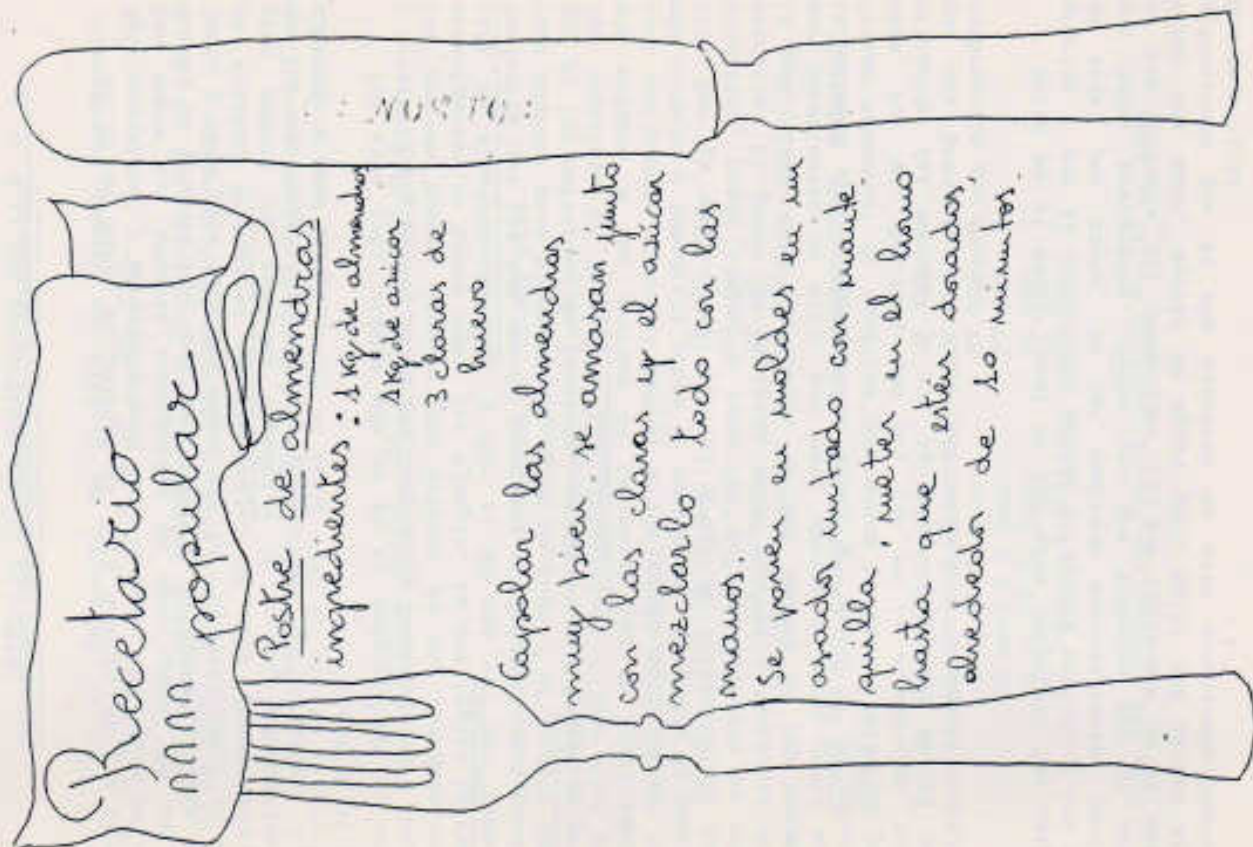
y sin cosa. A otro le fue bien una temporada y luego se ahogó no río.

Dicen, por estos montes que las brujas, antes de morir, transmitían sus poderes a algún familiar. Para ello bastaba con que la moribunda bruja tomara entre sus manos la mano de quien iba a recibir sus poderes y éstos pasaban de la bruja a su elegida. Una mujer de Sobrarbe me ha contado la escena tal como la vivió ella siendo niña: "Tía T... estaba n'a cama ya feba días y yo sintié decir que se iba a morir y la quereba ir a vier, pero no me dejón acercarme to cuarto onde estaba ella. Cuando se murió sintié decir que antes de morise m'eba llamau y que sólo se reclamaba ploramiquiando que me llevassen a veyela, pero no me quisón llevar porque deciban que era bruja y me cogería d'a mano y yo me volvería bruja tamén. A otra le acercaron la pata de un cabrito, que ella tomó entre sus manos antes de morir. Cuando la bruja murió, el cabrito huyó brincando por los tejados.

También parece que las artes de la brujería podían aprenderse en algunos libros. El libro que usaban las brujas era el llamado de "San Cipriano" o "Libro Verde" y se conocía como "o libro" u "o libré". Cualquier montañés que tuviera un libro era sospechoso y con frecuencia se oía decir en los pueblos: "ojo con Fulano, que tiene o libro". Pero en realidad casi nadie los ha visto. Cuentan que eran indestructibles. Si se echaban al fuego, bailaban sobre las llamas. Si se arrojaban al río, cuando el dueño volvía a su casa, allí encontraba el libro. El sistema era: tirarlo tres veces al fuego y a la tercera huir corriendo.

Yo nunca he tenido entre mis manos uno de estos libros, sólo unas cuantas páginas encontradas en Burgasé, en las que sólo figuraban recetas de contenido erótico, de las cuales recuerdo la dificultad de hallar sus ingredientes: verga de lobo y pelos de la cola del mismo animal). Conozco a un hombre que adquirió uno de estos libros, el primer día que comenzó a leerlo, pasó una noche tan terrible que decidió no mirarlo más. Al acostarse y apagar la luz, oyó ruidos extraños en la habitación. Se incorporó y vió cómo cuatro grandes gatos negros tiraban, entre horribles gruñidos, de la manta de su cama.

En Laspuña he oído hablar de una curiosa prueba que las aspirantes a brujas debían superar para demostrar su capacidad: debía, la bruja novicia, abrir un gato vivo y clavar en su corazón siete alfileres hasta causar su muerte. No debían ser ni más, ni menos. No podía el corazón pararse antes del séptimo pinchazo, ni seguir latiendo tras clavar el séptimo alfiler.



DÍA MUNDIAL DE LOS DERECHOS DEL CONSUMIDOR

El 15 de marzo se celebró el "Día Mundial de los Derechos del Consumidor" y aprovechamos esta conmemoración para reflexionar sobre los avances conseguidos en este campo. No han sido muchos ni grandes, ya que, por ejemplo, la justicia sigue siendo lenta y cara para aquellos casos que la requieren pero, al menos, ya existen Tribunales de Arbitraje, de modo experimental, en gran número de ciudades españolas y muchos establecimientos de los más conflictivos, como pueden ser los talleres, se han adherido a este sistema.

Por otro lado, aunque aún no se ha desarrollado el ansiado y necesario Reglamento de la Ley General de Consumidores y Usuarios los enormes huecos legales que existen se van llenando con la promulgación de Leyes como, por ejemplo, la que regula la reparación de electrodomésticos, a ver si de una vez por todas esa tarjetita que nos dan cuando compramos el frigorífico o cualquier otro aparato para el hogar nos sirve de algo. O el Decreto regulador de los servicios de limpieza, conservación y teñido de productos textiles, es decir, de las tintorerías. Y ¡por fin! parece que estamos a las puertas de la nueva Ley de Publicidad, la cual nos parece esencial debido a que es la que actúa de manera más directa e inmediata sobre el consumidor. El poder de manipulación que la publicidad, por el grado de sofisticación que ha alcanzado, puede llegar a tener es tal que necesita un control estricto. El poder de decisión ante ciertas situaciones en que la publicidad está por medio se nos escapa de las manos sin ser conscientes de ello, por eso, aunque a mucha gente eso de la defensa del consumidor le suene a "chino" y lo achaque a "cosas modernas" de aquellas que nunca ha habido y no ha pasado nada, hay que decirles que NO, que en la actualidad, por la situación del mercado y por la gran diversidad de la oferta que nos presentan se hace más necesaria e imprescindible la información que nunca.

Quizá en el medio rural no sea esta necesidad tan palpable gracias a que la publicidad apenas si ejerce presión y los modos de vida, por tanto, no han cambiado esencialmente. Pero hay que estar preparados. Todos los que trabajan por la defensa de los derechos del consumidor lo que pretenden no es más que echar una mano, servir de apoyo para salir más airoso de las situaciones que se nos plantean en este complicado mundo que nos toca vivir.

OFERTA DE VIAJES ORGANIZADOS POR LA D. G. A.

- En el Bañeario de Sicilia de Jaraba (Zaragoza). Del 5 al 15 de abril. El precio es de 32.000 ptas.
- En la Ciudad Residencial de Tarragona. Del 11 de abril al 22 de abril. Fecha límite de inscripción 25 de marzo.
- En la Residencia "Padre Polanco" de Orihuela del Tremedal (Teruel). Del 29 de mayo al 12 de junio. Fecha tope de inscripción el 16 de mayo.

TURISMO SOCIAL, JUBILADOS Y TERCERA EDAD

BENIDORM:

Salida: 3 abril	una semana:	13.950 ptas.
salida: 17 abril	dos semanas:	24.975 "
	una semana:	14.500 "
	dos semanas:	25.975 "

SALOU, COSTA DORADA:

Salida: 9 al 23 de abril:	18.500 ptas.
23 abril a 7 mayo:	19.150 "
7 al 21 de mayo:	19.875 "
21 mayo al 4 junio:	20.550 "

COSTA DEL SOL (TORREMOLINOS, BENALMADENA COSTA, FUENGIROLA Y MARBELLA):

Salida: 13 al 27 de abril:	25.750 ptas.
26 abril a 10 mayo:	26.250 "
9 al 23 de mayo:	27.500 "
22 mayo a 5 junio:	27.900 "
4 al 18 de junio:	29.950 "
17 junio a 1 julio:	33.900 "

Para más información, en el Servicio Social de Base.

CAMPOS DE TRABAJO

El Instituto de la Juventud organiza para este verano los siguientes campos de trabajo:

DEFENSA D EL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL SUMERGIDO 1.988.
El lugar de realización es Cartagena. Edad 18 a 26 años. Cuota 5.000 ptas. Se realizarán del 2 al 22 de julio y del 25 de julio al 14 de agosto para 10 jóvenes españoles en cada turno.

PARQUES NACIONALES DE COVADONGA, DOÑANA, GARAJONAY Y ORDESA.
Cuota 5.000 ptas, menos para las actividades realizadas en Gamonedo-Dunas de San Jacinto y el Rocío-Geres, que será de 20.000 ptas, y que comprende, aparte de la alimentación, alojamiento, asistencia sanitaria de primeros auxilios, el transporte desde España a Portugal y regreso. Los Campos y turnos son:

PARQUE NACIONAL DE COVADONGA (Corao, Asturias): del 2 al 22 de julio, del 25 de julio al 14 de agosto y del 17 de agosto al 3 de septiembre. Para 15 españoles, de 18 a 26 años.

GAMONEDA DE ONIS (ESPAÑA) Y DUNAS DE SAN JACINTO (PORTUGAL): del 6 al 30 de julio, para 12 españoles de 15 a 17 años.

GAMONEDA DE ONIS (ASTURIAS): del 2 al 22 de agosto, 12 españoles de 18 a 26 años.

LLANES (ASTURIAS): del 2 al 22 de julio y del 25 de julio al 14 de agosto. Para 15 españoles de 18 a 26 años.

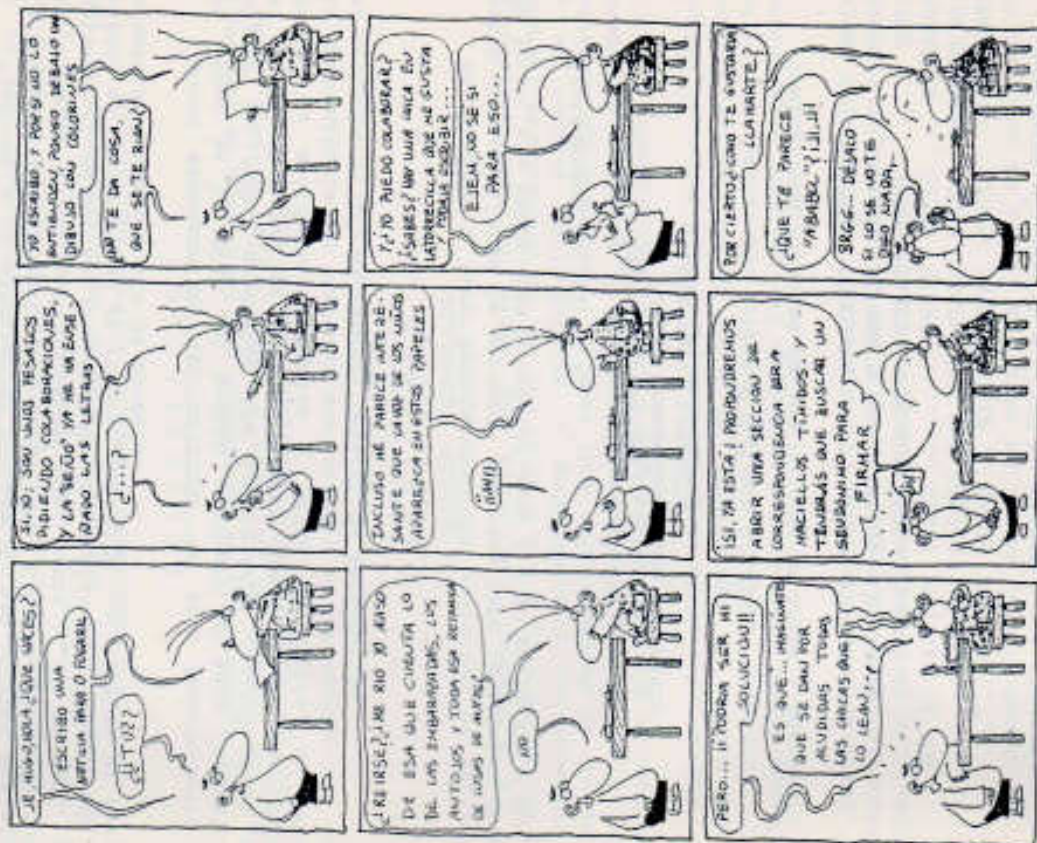
PARQUE NACIONAL DE DOÑANA (El Rocío, España y Geres, Portugal) del 6 al 30 de julio. Para 12 españoles de 15 a 17 años.

EL ROCIO (HUELVA): del 2 al 22 de agosto. Para 12 españoles de 18 a 26 años.

PARQUE NACIONAL DE GARAJONAY (La Gomera, Canarias): del 2 al 22 de julio y del 25 de julio al 14 de agosto. Para 15 españoles de 18 a 26 años.

PARQUE NACIONAL DE ORDESA (Fanlo, Huesca): del 2 al 22 de julio y del 25 de julio al 14 de agosto. Para 15 españoles de 18 a 26 años.

HISTORIAS DE MIGUELITO



BANDOS Y COMUNICADOS

B A N D O

Conforme a lo establecido por las normas legales que regulan la exacción del Impuesto Municipal sobre Circulación de Vehículos, se comunica a los contribuyentes que, hasta el 30 de mayo, queda abierto el plazo de recaudación en voluntaria. Finalizado este plazo, se incurrirá en el recargo del 20 %, iniciándose el procedimiento de cobro por vía de apremio.

Queda expuesto en las oficinas de este Ayuntamiento, por el plazo de 15 días, el padrón aprobado de este Impuesto, al objeto de poder presentar los interesados reclamaciones sobre el mismo. A aquellos que no tienen domiciliados sus pagos a través de entidades bancarias o cajas de ahorro, se recuerda la conveniencia de hacerlo con arreglo a las normas que señala el Artículo 83 del Reglamento General de Recaudación.

C O M U N I C A D O

Ha llegado a este Ayuntamiento la solicitud de información sobre la posibilidad de arrendar una casa para la segunda quincena de julio, que tenga unas 6 habitaciones y algo de jardín o huerto.

Interesados dirigirse a:

Dominique Marcon.
20 Rue du Commandant René Mouchotte.
75014 Paris (FRANCIA).

C O M U N I C A D O

Indicativos postales de los núcleos de Aínsa - Sobrarbe:

AINSA	22330	COSCOJUELA	22395	LA TORRE	22339
ARCUSA	22149	EL COSCOLLAR ..	22149	LA PARDINA	22339
ARRO	22336	CASTEJON DE SOB	22394	MONDOT	22394
BANASTON ...	22339	GERBE	22334	MORILLO DE TOU ...	22395
LAS BELLISTAS	22149	GUASO	22349	OLSON	22394
CAMPORRENO	22395	LATORRECILLA ..	22349	PAULES	22149

C O M U N I C A D O

La Caseta Meteorológica está totalmente terminada y equipada con los aparatos para medir temperaturas máximas y mínimas, humedad, evaporación e índice de precipitaciones. Con el fin de elaborar un historial de datos para el Centro Meteorológico del Ebro es necesario tomar lecturas todos los días a las 8 horas. Todo aquél que desee hacerlo desinteresadamente, puede dirigirse a este Ayuntamiento para establecer los turnos.

F E L I C I T A C I O N

Este Ayuntamiento se congratula del nacimiento de las Asociaciones de Vecinos de La Torre y Santa María de Buil, como un cauce más de comunicación y desarrollo de la zona.

V A R I O S

CHARLAS TERTULIAS

Va a comenzar en Aínsa una serie de charlas-tertulias, los martes de 3:30 h a 5 h en el Bar 88. La intención es juntarnos e intercambiar conocimientos y experiencias. Algunos de los temas que se pueden tratar son: todo lo relacionado con dietética, nutrición y cocina; prevención de accidentes, drogas y, en general, todo aquello que vaya interesando a las-los participantes.

Alguna información será aportada por Felisa Montejano (Oficina de Información al Consumidor), M^a Angel Aguerri (A.T.S.), Carmen Buil (Asistente Social), Emilia Puyuelo (Educación de Adultos) y algunas otras personas que se pueden invitar para temas concretos.

Pero lo verdaderamente interesante y enriquecedor es el intercambio de opiniones. Animados a participar. La primera será el día 12 de abril a las tres y media en el Bar 88.

V E R B E N A

El Sábado Santo, día 2 de abril, a las 12 de la noche habrá Gran Verbena con orquesta en Morillo de Tou. Os esperamos.